



AYUNTAMIENTO  
DE  
DOS TORRES

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA LA VENTA AMBULANTE EN EL  
MERCADILLO DE DOS TORRES**

NOMBRE:		
NIF:	TELÉFONO:	F.NAC:
DIRECCIÓN:		C.P.:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:

**EXPONE:**

1. Que estando interesado/a en ejercer la actividad de comercio ambulante en el mercadillo de Dos Torres, el primer domingo de cada mes, excepto festivos, y reuniendo todos los requisitos necesarios según se acredita en la documentación aportada (al dorso).
2. Que el puesto a instalar se dedicará a la venta de \_\_\_\_\_.
3. Que para la instalación del puesto se necesita \_\_\_\_\_ metros.

**SOLICITO:**

Autorización municipal para ejercer la actividad de comercio ambulante en el mercadillo de la localidad de Dos Torres.

En Dos Torres a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_.



AYUNTAMIENTO  
DE  
DOS TORRES

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD**

- Documento Nacional de Identidad, permiso de residencia y trabajo, en su caso, y/o Documento de Identificación Fiscal para el caso de entidades jurídicas.
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas o en Hacienda.
- Documento que acredite el alta en la Seguridad Social (Vida Laboral o Certificado de alta actualizado).
- Carnet profesional del Comercio Ambulante.
- Recibo del seguro de responsabilidad civil en vigor.
- En el caso que proceda, el carnet de manipulador de alimentos.